

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

**36º TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.  
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.  
09 DE OCTUBRE DE 2025.**

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las **cañorice horas con veintisiete minutos (14:27), del día nueve (09) de octubre del año dos mil veinticinco (2025)**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, y 14 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del periodo Constitucional 2025-2027; la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley**; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Lic. Tania América Villamores Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Lic. Rosalva Vega Gil Lara, **Quinta Regidora**; Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**; Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, con el objeto de celebrar la **36ª Trigesima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo del año dos mil veinticinco (2025)**.

**Punto Número Uno (1)  
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.**

REGISTRO	CARGO	ASISTENCIA	NO
MITRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓	
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓	
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓	
MITRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓	

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, instruye al Lic. Adón Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento, que proceda a dar cumplimiento al primer punto del Orden del día, a lo que procede a realizar el pase de lista.

El Lic. Adón Juárez Salazar, **Secretario del Ayuntamiento** informa a la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, se encuentran presentes los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y realizado el pase de lista, **se declara procedente la existencia de QUÓRUM LEGAL.**

**Declaratoria de la Sesión de Cabildo**

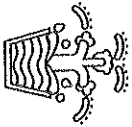
Acto seguido la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**; manifestó:

"Señoras y señores integrantes de este Órgano Colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte del la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, siendo las cañorice horas con veintisiete minutos (14:27) del día nueve (09) de octubre del año dos mil veinticinco (2025), declaro formalmente el inicio de la 36ª Trigesima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México.**"



Bajo Protesta

Bajo Protesta



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Por lo que, siguiendo con el orden del día, **la Mitra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita continuar con el siguiente punto del orden del día; en el uso de la voz el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

**Punto Número Dos (2)**  
**Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión anterior.**

**El lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** en uso de la voz: en virtud que el proyecto del acta correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo se encuentra en revisión se dispensa su lectura y se somete a su aprobación.

Acto continuo en el uso de la voz **la Mitra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita al **Secretario del Ayuntamiento, lic. Adán Juárez Salazar,** someter a votación el acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, **lic. Adán Juárez Salazar,** en el uso de la voz pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado de Cabildo: "Quienes estén por la dispensa de lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha treinta (30) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), sírvanse manifestarlo levantando la mano."

	PRESIDENCIA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY SINDICO MUNICIPAL.	VOTACION		
		A FAVOR	EN CONTRA	ASISTENCIA
MIRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.		✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.		✓		
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MIRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **la aprobación del acta ha sido aprobado por UNANIMIDAD.**

En uso de la voz la **lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora,** expresó: Presidenta, nada más al Secretario, le instruyo por favor para que nos haga llegar las actas que faltan a cada una de las regidurías, creo que a todos nos interesa, entonces si quisiera que quede asentado en el acta para que nos las pueda hacer llegar a la brevedad.

En uso de la voz el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento,** expresó: Les comento, ya estoy armando los paquetes, voy en la veintiocho, ya les voy a entregar la mayoría, por favor.

En uso de la voz la **lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora,** expresó: También solicitar que se haga con tiempo porque a veces nos llega el paquete de actas a revisión, y yo comenté en la otra sesión que en algunas veces, en algunos actas no venía todo lo que yo exprese, entonces si es sentarse a revisar y chequear algunos detalles incluso de algo no muy relevante, pero es importante que vayan bien las actas, para que nos de ese tiempo de revisarlas y poderlas firmar, recordemos que como Cabildo también es nuestra responsabilidad.

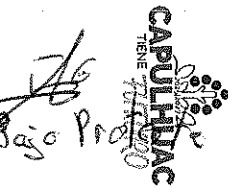
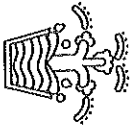
En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal,** expresó: Sí, en el mismo tenor de la licenciada Rosalva es, que me haga llegar todas las Actas de Cabildo en tiempo y forma, nada más.

Acto continuo **la Mitra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México,** solicita continuar con el orden del día: el **Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

*Handwritten note:* Bajo protesta no viene el orden del día tal como se plasma en el citatorio y se debe en la sesión

*Handwritten note:* Bajo Protesta

*Handwritten note:* Bajo Protesta



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

PUNTO NÚMERO TRES (3)  
Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 36ª Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación de la Sesión Anterior.
3. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
4. Punto de Acuerdo que propone la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, somete a su Consideración y en su caso la Aprobación el Acuerdo para facultar a la Presidenta Municipal por Ministerio de Ley para que acorde al Presupuesto Fiscal de que se trate, asigne recursos para la realización de Ceremonias Cívicas, Culturales, Sociales, Históricas, Commemorativas, Fiestas Tradicionales por Usos y Costumbres, Subsidios, Apoyos y ayudas a Grupos Vulnerables de la demarcación territorial de Capulhuac, México, para el periodo 2025-2027.
5. Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la 36ª Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

Nombre	Cargo	A FAVOR	EN CONTRA	ASTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SINDICO MUNICIPAL.	✓		
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1ª REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2ª REGIDOR.	✓		
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4ª REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5ª REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ UIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7ª REGIDOR.	✓		

El **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que la propuesta del orden del día de la 36ª Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido aprobada por UNANIMIDAD.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Cuatro (4)

Punto de Acuerdo que propone la Maestra Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, somete a su Consideración y en su caso la Aprobación el Acuerdo para facultar a la Presidenta Municipal por Ministerio de Ley para que acorde al Presupuesto Fiscal de que se trate, asigne recursos para la realización de Ceremonias Cívicas, Culturales, Sociales, Históricas, Commemorativas, Fiestas Tradicionales por Usos y Costumbres, Subsidios, Apoyos y Ayudas a Grupos Vulnerables de la demarcación territorial de Capulhuac, México, para el periodo 2025-2027.



Bajo Protesta

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Nada más quisiera que para, en el caso del periodo fiscal, es del 25 al 26, que cada año se renueve, me parece que ahí donde dice presupuesto fiscal, la mesa debe darle el 25 al 26, para que un año no se extienda a todo, que sea más cerrado. Bueno, yo hice una propuesta, la voy a compartir, de calendarios de las fechas Cívicas, bueno, quiero ser honesto, lo hicimos entre los tres Regidores, buscamos que las fechas sean las más conmemorativas, en la idea de que se tengan contempladas en el Ejercicio Fiscal.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: Una preguntita más aquí Treviño, en Semana Santa, ¿cómo se apoya? ¿En qué sentido se apoya?

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Generalmente los negocios tienen el apoyo de Seguridad Pública, y el apoyo de la ubicación de los puestos.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: ¿Pero no se le inyecta capital?

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Prácticamente es el apoyo de la ciudadanía, en lo que se vende ese día, prácticamente le corresponde a la Dirección de Desarrollo Económico, pero siempre se tiene que tener contemplado.

En uso de la voz la **Mtra. Cynthia Yurizi González Gutiérrez, Sexta Regidora**, expresó: En punto de acuerdo justamente de lo que nos está hablando debemos contemplarlo porque aquí dice que para que acorde al Presupuesto Fiscal de que se trate.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Yo sugiero que sea para el 25 o 26 dado que cada año es el Presupuesto Fiscal es diferente, que pudiera ser para el 25 o 26.

En uso de la voz la **Lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Me parece interesante su propuesta, pero me gustaría que se quedara abierto Maestra derivado que también hay que contemplar a la familia de San Miguel Almaya, Tlazala, y de las comunidades, porque es cierto que también hemos de chequear que la vez pasada San Nicolás Tlazala camino con nosotros y nos toca poder también apoyarlos en su festividad, Almaya también en su festividad, que se quedara mejor abierto para que no acordáramos solo en algo tan concreto, y pues hacerle la pregunta, Maestra, ahorita estoy un poquito divagando, en lo que dice el Segundo Regidor, y lo que dice la compañera Yuri, porque ahorita 25 y 26 y sea en el periodo de usted encabezara la Administración?

En uso de la voz la **Mtra. Saira Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: No, a ver, aquí se señala de que se trata, porque queremos dejarlo abierto para quien quiera después de mí o la persona que ocuparan el cargo. Efectivamente, porque ha pasado con los Convenios anteriores hay que renovarlos porque estaban a nombre del anterior, entonces, efectivamente, esa es la situación que nosotros podríamos establecer ya abierto para quien continuará después de mí o, no sé, cualquier cambio que pudiera haber, esto ya se quedará establecido.

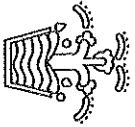
En uso de la voz la **Lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Que se quede abierto, ¿Y habría algún filtro? Para el caso de los apoyos que pudieran necesitar.

En uso de la voz la **Mtra. Saira Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Así es. Yo creo que seña, pues, sobre todo en cuestión de algunas emergencias como la situación de inundaciones, la situación de accidentes por algunos fenómenos naturales, yo creo que seña esa parte, principalmente, porque afortunadamente ahorita los grupos vulnerables pues tienen el apoyo de bienestar en cuestión de despensas, en cuestión de ese tipo de necesidades. Entonces, más bien, yo enfocaba esa parte. Por ejemplo, ya nos pasó, ¿no?, el accidente del árbol en Tlazala y pues que nosotros tuvimos que hacer, pues, la vaquita para poder apoyarlos.

En uso de la voz la **Lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Considero que quede abierto, salvo lo que digan demás, dado lo que usted está mencionando de ese apoyo a Grupos Vulnerables, por alguna emergencia o fenómenos naturales.

Bajo protesta  
no viene el orden del  
día tal como se plasmó en  
el citatorio y como se leyó en  
sesión

Bajo Protesta



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Bajo Protesta

En uso de la voz, el **C. Jesús Galicia García, Cuanto Regidor**, expresó: Yo considero también aquí de lo que dice el compañero Alfredo que cada año tenemos lo del presupuesto de ingresos y egresos para la primer realización de eventos administrativos todo eso debe de estar debidamente fundamentado en el Código Financiero, en la Ley de Ingresos de nuestro Municipio entonces debidamente sustentado con el Tesorero, que bueno que se den a la tarea de los eventos que vamos a tener pero como preguntaba el Síndico, Yo también, en Semana Santa, en que se apoya, porque se supone que esta para apoyar.

Bajo Protesta

En uso de la voz la **Mtra. Sañta Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Sí, es principalmente eso, en infraestructura, en alguna situación.

En uso de la voz, el **C. Jesús Galicia García, Cuanto Regidor**, expresó: Yo lo que quiero es saber qué es lo que se va a aprobar porque, bueno, está bien lo que usted dice, claro, tiene todos los elementos que se van a conmemorar aquí, pero no trae exactamente lo, principal que se va a hacer.

Suelto

En uso de la voz la **Mtra. Sañta Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Es de manera general, porque ahorita, efectivamente, esa situación no la tenemos clara todavía. Y toda esta situación se ha dado por las necesidades que hemos tenido, no más bien por otra situación personal o particular o interés. Estoy de acuerdo en esa situación, sin embargo, estar cambiando a cada rato y que ahora vamos otra vez nuevamente el punto de acuerdo, porque ya no está tujano, no está zutano, entonces sería esa apertura. Pero también es bueno aclarar esta situación de que, en algunos eventos, como en Semana Santa, pues, obviamente, nosotros no vamos a desembolsar para apoyar. Se va a apoyar en la cuestión de infraestructura, en todo lo que tengamos a disponibilidad del Ayuntamiento, eso también, pues, que sea un punto que quede claro, no lo vamos a manejar todo a distribuir recursos a todos. Tampoco es así. Hay que estudiar, por ejemplo, en caso de emergencias, como lo que sucedió, pues, analizarlo, sopesar la situación socioeconómica de la persona afectada. Todas esas partes las tenemos que cerrar cuando determinemos, ese apoyo a quien va destinado, entonces, a esto se tendría que agregar eso, pinza de cerrar con lineamientos para poder destinar, los apoyos.

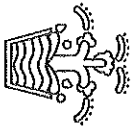
Bajo protesta no tiene el orden del día tal como se plasmo en el actuario y como se leyó en la sesión

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Sería importante con respecto a lo que comente, Secretario agregar al Acta de Cabildo que dichos apoyos van a ser destinados a lo que comentan a desastres naturales, a inundaciones, etcétera lo que entiendo del punto en cuanto a lo que nos dice el tesorero, es que es de acuerdo con el presupuesto general.

Por eso el regidor decía cada año aprobamos un presupuesto. En este caso, es de acuerdo con lo que el Tesorero considera en cada una de las áreas, por eso es como por año, ¿no? Entonces, si se cierra el año de lo que comentaba el regidor, es bueno porque para el próximo va a ser otro presupuesto y también tendríamos que en algún momento aprobarlo porque tenemos fechas.

Ahora bien, yo creo que aquí al tesorero le queda claro que maneja diferentes capítulos en el presupuesto y entre ellos si no mal recuerdo el capítulo 5, mil es donde se trata el tema de donaciones, entonces yo creo que ahí entraría este punto de acuerdo que nos está haciendo llegar pues obviamente él lo que tendrá que empatar de acuerdo con lo que le marca la ley para poder llevar a cabo este tipo de decisiones. Ahora bien, también entiendo que si son cantidades excesivas pues usted también tendría que pasarlo por un punto de cabildo para conocer a lo mejor hay cosas más pequeñas que usted ve con la facultad de poder hacer este tipo de situaciones porque la vez pasada tuvimos que cooperar para el tema del accidente, ¿no? Entonces, bueno, y con respecto a lo que dice la Regidora Tania, pues aquí dice de marcación de territorio de Capulhuac entonces estamos entendiendo que se está abarcando a todo el Municipio no en específico a la cabecera o alguna comunidad entonces, pues yo creo que sería obviamente bueno para poder apoyar, pero a nivel municipal como lo está marcando el punto.

En uso de la voz la **Mtra. Sañta Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Sí, pero también cabe la aclaración para que no se maneje que únicamente cabecera municipal porque se entiende esa parte. Sí, yo acepté esas aclaraciones y también como lo mencionaba de acuerdo a lo que pues se nos permite el capítulo 5,000 no vamos a acceder hay límites no podemos excedernos en ese abuso de uso del recurso entonces buscamos que todas las ceremonias y todos los eventos tengan cierto límite para no estar abusando del uso del recurso entonces pues esa es la situación ustedes dicen que agregamos o lo dejamos así cerramos como dice el Regidor.



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz la **Lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Bueno pues aclarar que me refería a la lista de los eventos no al punto, me queda un poco de incertidumbre, entiendo la parte del periodo sin embargo considero que el punto sigue siendo específico porque habla de la Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, sin embargo a lo mejor si en un futuro podrían considerarlo los compañeros podríamos volver hacer la votación pero salvo eso, como es un punto en el que la sociedad esperamos que no suceda un accidente y ya lo vivimos pero aquí está que podamos apoyar a la ciudadanía en una manera digna y por esa cuestión voy a dar mi voto a favor a pesar de que tengo algunas dudas en todo.

En uso de la voz la **Mtra. Cynthia Yuitzi González Gutiérrez, Sexta Regidora**, expresó: El punto de aquí lo propone la Maestra Sarita dice para facultar a la Presidenta Municipal por Ministerio de Ley pero aquí no hay nombre entonces estamos tratando un punto en que si tenemos otra Presidenta por Ministerio de Ley pues ya lo estamos votando, estamos trabajando para apoyar a la ciudadanía de una manera y por eso yo siento que no hay que tener dudas en el tema.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Me gustaría agregar respecto a eso yo creo Presidenta que lo que se tenga que modificar más adelante se pueda hacer un Cabildo y nuevamente poder reactualizar, modificar y hacer lo que se tenga que hacer con el Presidente en turno porque nada es estático todo es dinámico entonces ya nos pasó los ajustes que tuvimos que haber hecho durante lo anterior y ahora lo presente lo mismo podemos hacer en su momento quien este encabezando se tendrían que hacer las modificaciones pertinentes y no solamente en una sesión de cabildo sino varios áreas en el tema Administrativo entonces yo no le veía las veces necesarias que tengamos que pasar un punto de Cabildo para hacer modificaciones pues adelante en este momento lo que Usted al frente del Ayuntamiento como Presidenta por Ministerio de Ley, pues ya nosotros cada uno sabrí si lo vota o no y lo que se tenga que hacer más adelante.

En uso de la voz, el **C. Jesús Galicia García, Cuarto Regidor**, expresó: Nada más para dar mi opinión es para aclarar como dice la Regidora en su momento se tiene que chequear eso lo que dice que la Presidenta por Ministerio de Ley, que se quede asentado que si se tiene que hacer un cambio.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: que el acuerdo unánime se quede el 25 y 26 o sea 26 y 27 si no para que se sometiera a votación.

En uso de la voz el **C. Esteban Reza Guadarrama, Síndico Municipal**, expresó: Yo diría que se quede 25 y 26.

En uso de la voz el **Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, Segundo Regidor**, expresó: Aunque es una propuesta, no sé cómo votarían, en el sentido de la que se hizo.

En uso de la voz la **Lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Es como dice la Regidora que ya como está claro es para toda la demarcación de Capulhuac porque ya no es algo en específico por si alguien llega les solicita y si les que no está dentro de la demarcación! sería también como discriminar a las comunidades, bueno Almaya, Tlazala y Agua Blanca.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Aquí nada más sería el mes, el día de la conmemoración, el evento que se llegue hacer y mencionar si eso sea lo único no está especificado, no le veo aquí que al menos que donde dice la fecha de junio que se Constituyó como Municipio de Capulhuac, está hablando de la erección del Municipio de ahí en fuera Regidora no está especificando un punto del Municipio en particular si no de forma general.

En uso de la voz la **Lic. Tania América Villamares Vega, Primera Regidora**, expresó: Es que aquí está la fecha de agosto 24 la fecha patronal de aquí, no se me doy a explicar si Tlazala, Almaya vienen y solicitan y si se basa en ello yo solicitaría que Tlazala, Almaya agregarlos a ese punto.

En uso de la voz la **Mtra. Cynthia Yuitzi González Gutiérrez, Sexta Regidora**, expresó: Se podría hacer una referencia entre las ceremonias cívicas muy independientes de toda la parte que nos menciona aquí de fiestas tradicionales por usos y costumbres.

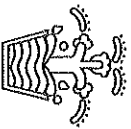
En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Si por eso le digo, eliminar este de agosto o anexas.

En uso de la voz la **Mtra. Cynthia Yuitzi González Gutiérrez, Sexta Regidora**, expresó: El punto de acuerdo nos dice que son todas las fiestas cívicas, patronales, culturales, conmemorativas como son las de usos y costumbres y subsidios, apoyos y ayudas a grupos vulnerables, entonces ahí abarca todo.

Bajo Protesta

Bajo Protesta

Bajo protesta, no viene el orden del día tal como se plasme en el citatorio y como se lea en el acta



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Pero esto se ve como a nivel local, ¿no? Y ya con las demás sí tenemos esa apertura para apoyar, como usted dice, porque también, a mí sí me interesa también apoyar a todos, como lo que nos ha pasado, que no hay algo para poder apoyar porque tenemos que ponerlo en de nuestra bolsa.

En uso de la voz la **Lic. Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora**, expresó: Entonces decidamos, eliminamos este punto o anexamos lo demás.

En uso de la voz, el **C. Jesús Galicia García, Cuarto Regidor**, expresó: Pues hacemos otro que abarque todo.

En uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley**, expresó: Es que este está señalando aquí, todo, la intención de aquí es como una guía no es más bien como ya establecerlo es una guía para contemplar las fechas más importantes nada más.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto 4 del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto 4 del Orden del día de la 36ª Trigesima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

		A FAVOR	EN CONTRA	ASTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL	✓		
LIC. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1ª REGIDORA.	✓		
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS REVINO.	2ª REGIDOR.	✓		
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4ª REGIDOR.	✓		
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5ª REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	6ª REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7ª REGIDOR.	✓		

El **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado, de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto cuatro del orden del día de la 36ª Trigesima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

ACUERDO No.AC/199-36ª S.E.- OCTUBRE/2025

**ÚNICO:** Se **APRUEBA facultar** a la Presidenta Municipal por Ministerio de Ley para que acorde al Presupuesto Fiscal de que se trate, asigne recursos para la realización de Ceremonias Cívicas, Culturales, Sociales, Históricas, Comemorativas, Fiestas Tradicionales por Usos y Costumbres, Subsidios, Apoyos y Ayudas a Grupos Vulnerables de la demarcación territorial de Capulhuac, México, para el periodo 2025-2027.

TRANSITORIOS

**Primero:** El Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

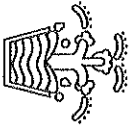
**Segundo:** Publíquese en la Gaceta Municipal para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Bajo Protesta

Bajo Protesta

Bajo protesta  
no rige el orden del  
día tal como se plasma  
en la convocatoria y como se leyó



"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".

**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

Punto Número Cinco (5)

Clausura de la Sesión.

Acto continuo la Mtra. Soñía Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, manifestó: "Siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos (14:55), del día diecisiete (17) de octubre de dos mil veinticinco (2025), declaro formalmente clausurada esta 36ª Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027."



*Soñía Arellano Hernández*  
Bajo Protesta

*[Signature]*  
Bajo Protesta

*[Signature]*

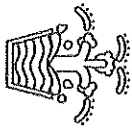
*[Signature]*  
Bajo protesta  
vario el orden del  
día tal como se plasmo  
en el acta y como se  
leyo en la sesión

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*




"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO".



### SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

"Esta hoja de firmas corresponde a la 36ª Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día Jueves (09) de octubre de dos mil veinticinco (2025). La firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; XVII del artículo 53; VII del artículo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.

  
Mtra. Sarita Arellano Hernández.  
Presidenta Municipal por Ministerio de Ley


  
C. Esteban Reza Guadarrama.  
Síndico Municipal

  
Lic. Tania América Villamores Vega.  
Primera Regidora  
Bajo protesta noviene el orden del día tal como se plasme en el citatorio y como se leyó en la sesión.

  
Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño.  
Segundo Regidora  
  
C. Jesús Galicia García.  
Cuatro Regidor

  
Lic. Rosalva Vega Gil Lara.  
Quinta Regidora

  
Mtra. Cynthia Yulutzí González Gutiérrez.  
Sexta Regidora

  
Lic. José Luis Martínez Zamora.  
Séptimo Regidor

Lic. Adón Juárez Solazor  
Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.